

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 13.01.2017  
A LAS 15:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:00 Horas** con la asistencia de los Señores Concejales:

1. **SR. CRISTIAN MEDINA CEA**
2. **SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO**
3. **SR. MANUEL MARILEO ASTORGA**
4. **SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ**
5. **SR. LUIS MENDOZA SALAS**

**La Concejala Pamela Salgado Molina, se encuentra con Licencia Médica.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIO MUNICIPAL (S)** el señor **JAIME ALARCÓN MIRANDA**.

**TABLA A TRATAR:**

1. **ADJUDICACIÓN FICHA TÉCNICA FAGAF AÑO 2017**
2. **CONTRATACIÓN DIRECTA PROVEEDOR ÚNICO PARRILLA DE ARTISTAS FAGAF 2017.**

**SR. ALCALDE:** En el nombre de Dios, da por iniciada la **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy.**

**TABLA A TRATAR:**

3. **ADJUDICACIÓN FICHA TÉCNICA FAGAF AÑO 2017**
4. **CONTRATACIÓN DIRECTA PROVEEDOR ÚNICO PARRILLA DE ARTISTAS FAGAF 2017.**

**SR. ALCALDE:** En el nombre de Dios, da por iniciada la **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy.**

Agradece la disposición que han tenido porque en realidad está es una reunión extraordinaria que se tuvo que citar, con la finalidad de pedir al Concejo la aprobación de dos puntos.

• **PUNTO DE TABLA N°1:**

**ADJUDICACIÓN FICHA TÉCNICA FAGAF AÑO 2017**

**Ingresan a la sala de sesiones: Alfonso Leal- Encargado de Adquisiciones, Ester Kurtin- Encargada Oficina de Relaciones Públicas y Cultura y Claudio Saavedra- funcionario Licitaciones.**

**SR. ALCALDE:** Da la más cordial bienvenida a todos, en nombre del Concejo Municipal. Cede la palabra a don Claudio Saavedra para que exponga respecto de la adjudicación Ficha Técnica FAGAF 2017.

**SR. CLAUDIO SAAVEDRA:** Da las buenas tardes a todos. Hace entrega y da lectura a copia del Acta Técnica, Ficha Técnica FAGAF 2017.

## ACTA TÉCNICA

### "FICHA TÉCNICA FAGAF 2017"

ID: 4032-73-LP16

#### ANTECEDENTES GENERALES:

En consideración al Acta de Apertura Electrónica del día 09 de Enero de 2017, de la licitación, ID: 4032-73-LP16 "FICHA TÉCNICA FAGAF 2017", en la que se presentan dos oferentes.

#### Análisis Propuesta Técnica.

PROPUESTA TÉCNICA	AUDIOTEC	SONO
AUDIO	*	✓
MONITOREO	✓	✓
MICROFONÍA	*	✓
ACCESORIOS	✓	✓
VISUALES	✓	✓
CCTV	✓	✓
ESCENARIO E IMPLEMENTOS	✓	✓
BAÑOS	✓	✓
FICHA PATIO COMIDAS	✓	*
SONIDO PERIMETRAL	✓	✓
OTROS	*	✓
ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TECHO ESCENARIO</li> <li>* TOTEN HORIZONTAL (1)</li> <li>* PUBLICIDAD CAMIÓN LED (2)</li> <li>✓ AFORADO ESCENARIO</li> <li>* TICKET CAMIÓN SIMULADOR (2)</li> <li>* 2 TOTEN VERTICALES (1)</li> <li>✓ IMÁGENES CON DRON</li> <li>✓ ANIMACIÓN INTERACTIVA</li> <li>* GRABACIÓN TEMA MUSICAL EN ESTUDIO. (2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2 CAÑONES LANZA CONFETTI</li> <li>✓ 2 PANTALLAS LED LATERALES 4x2,5 MTS.</li> <li>✓ BACKLINE ARTISTAS</li> <li>✓ CANCELACIÓN DERECHOS DE AUTOR DEL EVENTO</li> <li>✓ SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL</li> <li>✓ TRAMITACIÓN E INSCRIPCIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO EN SEC.</li> </ul>

✓ : Significa que en ese ítem una oferta supera a la otra; si ambas ofertas tienen el mismo signo significa que ambas cumplen con lo requerido en iguales condiciones. En el caso de los adicionales significa que la oferta adicional es significativa para el evento y genera ventaja a la propuesta.

\* : Significa que en ese ítem una oferta es inferior a la otra. En el caso de los adicionales significa que la oferta adicional no es significativa para el evento por lo que no suma ventaja.

(1) También lo oferta la empresa SONO

(2) No atinente a lo licitado.

IL. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE  
SECPLAN

Visto el Análisis de Propuesta Técnica, se concluye que la Propuesta de la Empresa SONO PRODUCCIONES LIMITADA, es superior a la presentada por COMERCIAL AUDIOTEC LIMITADA.

CUADRO DE EVALUACIÓN

Oferente	Precio (\$)	Puntaje Precio (20%)	Experiencia N° Eventos	Puntaje Calidad Experiencia (20%)	Puntaje Propuesta Técnica (60%)	Puntaje Total
Audiotec Ltda.	49.980.000.-	20	20	10	45	75
Sono Producciones Ltda.	51.000.000.-	19,6	135	20	60	99,6

Esta Comisión, recomienda adjudicar la presente Licitación al oferente SONO PRODUCCIONES LIMITADA, por ser el oferente habilitado mejor evaluado y cumplir con todo lo estipulado en las Bases.

  
CARLOS ENZO LEAL CARRILLO  
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

  
MARCELO BURGOS ALARCÓN  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
ESTER MARTIN ISLAS  
ENCARGADA DE CULTURA Y RR.PP.

Cañete, 13 de enero de 2017, 10:00 hrs.

SR. CLAUDIO SAAVEDRA: Indica que como pueden ver, según la evaluación, la empresa Audiotec Ltda. obtuvo 75 puntos en total y la empresa Sono Producciones Ltda. un total de 99.6 puntos, por ende la Comisión Evaluadora, recomienda adjudicar la propuesta a la empresa Sono Producciones Ltda.

Informa que las fichas son muy parecidas y muy técnicas, por lo tanto, la Comisión se hizo asesorar por un Ingeniero en Sonido. Indica que dentro de la carpeta para esta licitación, está el informe del Ingeniero en Sonido.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para adjudicar la presente licitación al oferente Sono Producciones Limitada, por un monto de \$51.000.000.- por ser el oferente mejor evaluado y cumplir con todo lo estipulado en las Bases.

**ACUERDO 28/2017:**

**SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LA PRESENTE LICITACION AL OFERENTE SONO PRODUCCIONES LIMITADA, POR SER EL OFERENTE HABILITADO MEJOR EVALUADO Y CUMPLIR CON TODO LO ESTIPULADO EN LAS BASES**

• **PUNTO DE TABLA N°2:**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA PROVEEDOR ÚNICO PARRILLA DE ARTISTAS FAGAF 2017.**

SR. ALCALDE: Cede de inmediato la palabra a don Alfonso Leal para que exponga respecto de la contratación directa proveedor único parrilla de artistas FAGAF 2017.

SR. ALFONSO LEAL: Da las buenas tardes a todos.

Explica que lo que se busca son ciertos criterios que se puedan dentro de lo que es la FAGAF. Indica que uno de los criterios preponderantes es buscar una parrilla temática, es decir que tenga diferentes estilos de artistas para todos los gustos. Comenta que nunca la municipalidad ha trabajado solamente una línea. Insiste que siempre se ha buscado variedad.

Informa que en estricto rigor, buscaron artistas tanto del ámbito nacional como internacional.

Comenta que a Cañete todos los años se han traído artistas nuevos y por ello resulta cada vez más difícil armar una parrilla con artistas que no hayan estado en Cañete y con cierta importancia en el ámbito nacional.

Presenta cotizaciones.

Ilustre Municipalidad de Cañete  
Fagaf 2017

Preselección de artistas para parrilla programática 2017

Cobertura / Categoría

- 7 días desde 22:00hrs
- Artista de renombre Nacional o internacional

Criterios

- Artistas que en lo posible no hayan presentado en Cañete, y de haberlo hecho que su presentación haya sido igual mayor a 4 años.
- Diferentes artistas para una semana temática, que existan diferentes estilos para todos los gustos.
- **Disponibilidad de fecha y día dentro de la semana Fagaf 2017.**
- Presupuesto dentro del rango operacional de la Fagaf.
- **Cobertura como mínimo de gastos de alimentación, viatico y alojamiento ( se excluyen traslados internos o de acercamiento)**
- Capacidad técnica de acuerdo a lo requerido por el artista.

Artista cotizados	Valores más iva (en rojo) iva incluido (en azul)	Disponibilidad
EICY AND CODY	\$ 6.000.000	29/01/2017
AUGUSTO SHUSTER	\$9.000.000	05/02/2017
JORDAN	\$6.300.000	01/02/2017-05/02/2017
LOS CHARROS DE LUMACO	\$5.900.000	04/02/2017
QUILAPAYUN	\$7.500.000	30/01/2017
MEGA APUESTA	\$9.000.000	Sin fecha en la semana
BETO CUEVAS	\$18.000.000	01/02/2017
HUASO FILOMENO	\$7.600.000	30/01/2017-02/02/2017
PROFUGOS(TRIBUTO)	\$5.800.000	Disponible toda la semana
ALYSON MANDEL	\$3.000.000	03/02/2017
SONORA MALECON	\$3.900.000	31/01/2017-
CUATREROS DEL SUR	\$3.500.000	31/01/2017
SINERGIA	\$3.000.000	03/02/2017-04/02/2017

VILLA CARIÑO	5.360.000	01/02/2017-02/02/2017	
CHICO TRUJILLO	\$18.900.000	05/02/2017	
LOS IRACUNDOS	\$7.800.000	01/02/2017	
LOS VASQUEZ	\$15.000.000	Sin fecha en la semana	
AMERICO	\$19.900.000	31/01/2017-05/02/2017	
COCO LEGRAN	\$15.000.000	Solo espacio cerrado	
BOMBO FICA	\$9.800.000	04/02/2017	
MARIA JOSE QUINTANILLA	\$9.500.000	31/01/2017-05/02/2017	
LUIS FONSI	\$30.000 USD	03/02/2017	
SONORA MALECON	\$3.900.000	Toda la semana	
CAROLINA SOTO	\$3.690.000	31/01/2017-01/02/2017	
PABLO RUIZ	\$4.500.000	04/02/2017	
DIANGO	\$30.000.000	03/02/2017	
CRSITIAN CASTRO	\$35.000.000	05/02/2017	
LUIS PEDRAZA (TOCO TOCO)	\$3.750.000	30/01/2017-31/01/2017	
YURI	\$20.000 USD	04/02/2017	

SR. ALFONSO LEAL: Comenta que cotizaron hasta artistas como Luis Fonsi y Yuri, pero como pueden ver son artistas que cobran en dólares y sumas muy elevadas. Explica que la parrilla determinada, está trabajada en cuanto a disponibilidad, presupuesto y requerimientos. Presenta Parrilla determinada.

Parrilla

Día	Artista	Incluye	Hora presentación	Hora termino
30-01-2017	Maria Jose quintanilla (25)	Pasajes aéreos-viáticos-alimentación-hospedaje	22:30:00	23:45:00
31-01-2017	Luis Pedraza (Toco toco) (7)	Pasajes aéreos-alimentación y hospedaje	22:00:00	23:00:00
31-01-2017	Carolina Soto (5)	Pasajes aéreos-alimentación y hospedaje	23:15:00	0:30:00
01-02-2017	Los iracundos (16)	Pasajes aéreos-viáticos-alimentación-hospedaje.	22:30:00	23:45:00



02-02-2017	Filomeno (4)	Pasajes aéreos- alimentación y hospedaje	22:00:00	23:00:00
02-02-2017	Villa carifio (18)	Pasajes aéreos- viáticos- alimentación- hospedaje.	23:15:00	0:30:00
03-02-2017	Sinergia (15)	Pasajes aéreos- alimentación y hospedaje	22:30:00	23:45:00
04-02-2017	Los Charros de Lumaco (9)	Pasajes - alimentación y hospedaje	22:30:00	23:45:00
05-02-2017	Américo (27)	Pasajes aéreos- viáticos- alimentación- hospedaje.	22:30:00	23:45:00
	126		Total	\$66.500.000

SR. ALFONSO LEAL: Indica que en todo eso serían 126 personas (artistas, staff técnico, producción, etc.)

Presenta tabla "Costo Adicional para el Municipio en Contratación Directa"

Costo adicional para el municipio en contratación directa

Planilla artistas	Cantidad Staff	Costo alojamiento *persona	Costo alimentación por persona	Costo total alimentación (3 comidas)	Costo total en alojamiento	Costo total adicional
\$66.500.000	126 personas	\$20.000	\$15.500	\$2.520.000	\$1.953.000	\$4.473.000
					Planilla Artistas	\$66.500.000
					Costo para el Municipio	\$70.973.000

SR. ALFONSO LEAL: Explica que el cuadro resumen indica lo que costaría adicional contratar por nuestra cuenta.

Comenta muchos de los artistas tienen fechas compradas por diferentes productoras. Indica que una de ellas es la empresa Tom Entertainment de Santiago, quienes les dispondrían de fechas para estos artistas. Comenta que la gran cualidad de esto, es que no pagarían impuestos, es decir se ahorrarían todo el IVA.

CONCEJALA SANDOVAL: Consulta si contaríamos con esos \$66.500.000.-

SR. ALFONSO LEAL: Responde que sí.

CONCEJAL MEDINA: Felicita a la Administración y a la Comisión en parte, porque después de 4 años, es primera vez que se hace este ejercicio, el cuál encuentra muy bueno para que el Concejo Municipal de una forma transparente pueda informar a la ciudadanía con información fidedigna. Considera que esta es una muy buena señal partiendo con esta nueva Administración. Agradece esta instancia para poder conocer esta propuesta.

Indica que en relación al proceso de licitación de la Ficha Técnica, considera que fue lo más adecuado. Piensa que es una buena y positiva señal hacia la opinión pública.

Piensa que la repetición continúa de un mismo empresario no correspondía, especialmente conociendo que en la región tienen mejores ofertas. Considera que por lo menos ahora lo van a poder comprobar. Agradece que se haya dado esta instancia.

Indica que en relación al presupuesto, todos saben que están en un año bastante complicado. Manifiesta que les hubiese encantado ofrecerle a los cañetinos una parrilla

más renovada, ya que algunos de los nombres mencionados en la parrilla, ya han pasado por FAGAF. Pone como ejemplo a María José Quintanilla.

Considera igualmente, que la parrilla está bastante variada.

Entiende que se han hecho todos los esfuerzos para ofrecerle a los cañetinos la mejor parrilla posible.

Espera que el próximo año no se tengan estas dificultades económicas y puedan ir mejorando, especialmente considerando que ya han venido a Cañete, artistas de muy buen nivel y Cañete está cada vez más exigente al respecto. Comenta que siempre el público exige mejores artistas, sin embargo tienen que ser responsables hoy, ya que el presupuesto no les permite más.

Consulta cuál será el presupuesto real total que se va a invertir en la FAGAF 2017, ya que considera que no sería conveniente que se enteraran de estas cosas por la prensa. Comenta que de hecho en la prensa ya se especulan montos e incluso la parrilla artística ya está en los medios desde el día de ayer. Indica que desconoce cómo se filtró dicha información.

Considera que sería bueno que por parte de la Administración se informara respecto del monto total que se va a invertir en la FAGAF 2017, con el fin de ratificar o desmentir los montos, que como dijo anteriormente, ya se especulan en algunos medios.

SR. ALFONSO LEAL: Explica que como todos saben la Feria tiene un pequeño defecto, que es que todos los años tienen que instalar la feria. Indica que la solución para eso, sería que contaran con un terreno propio en donde pudieran ir construyendo, ya que esto les evitaría generar gastos todos los años.

Indica que resumiendo, tendrían la Ficha Técnica por \$51.000.000.- la parrilla de artistas por \$66.500.000.- todo lo que tiene que ver con carpas por alrededor de \$24.000.000.- (por los 7 días).

CONCEJAL MEDINA: Consulta por las vallas papales.

SR. ALFONSO LEAL: Responde que están incluidas en la Ficha Técnica al igual que los baños químicos para los artistas, ya que los otros se van a arrendar por un total de \$2.800.000.- por los 7 días.

Informa que también se tiene otro gasto en lo que es Seguridad, instalación eléctrica y agua. Informa que habilitar el recinto con luz eléctrica sale alrededor de \$5.000.000.- a \$6.000.000.- todos los años. Comenta que es todos los años, debido a que todos los años la Feria va tomando diferentes formas. Pone como ejemplo el año pasado que no tuvieron el espacio hacia el sector poniente sino hacia el sector oriente, por lo tanto hubo que habilitar el sector oriente.

Informa que por concepto de Guardias de Seguridad son alrededor de \$5.000.000.- a \$6.000.000.- (se le pagan a la empresa por 10 días de seguridad) Explica que es por 10 días porque se incorporan los Guardias antes de la fecha de inauguración, cuando la gente ya empieza a llegar a la Feria. Indica que esto contempla Guardias de día y de noche.

Informa que para la instalación del agua, no contratan mano de obra, ya que se encargan de ello don Jorge Correa y don Rodrigo Fernández.

SR. ALCALDE: Informa que las redes de agua las reventaron para el 18 de septiembre, ya que pasaron camiones por donde no tenían que pasar, reventando las redes.

Indica que todo lo que implica la habilitación de la Feria es un tremendo trabajo. Indica que nuestros funcionarios y las personas que están en esto, han colaborado en un 100%. Comenta que él ha estado todos los días allá y ve cada día el esfuerzo que todos hacen, ya que lo que todos quieren es mostrar lo mejor.

Manifiesta que él lo que más quiere en todos los procesos es transparencia y en ese sentido cuando esté todo clarito, la idea es entregarles todos los datos y cifras que han manejado hasta la fecha.

Comenta que hay otros gastos imprevistos que se van dando en el mismo desarrollo de la Feria.

SR. ALFONSO LEAL: Indica que tienen un monto que corresponde hasta dónde pueden gastar.

Informa que el presupuesto que se dio para la Feria fue de \$189.130.000.- Explica que solamente en gastos fijos llegan a \$173.000.000.-sin considerar los gastos operacionales como combustible para los motores y otros. Informa que solamente en combustible

significan casi \$4.000.000.- en agua se gastan aproximadamente 400.000 litros. Explica que en realidad hay muchos gastos variables, por ello le manifestaron al señor Alcalde que les pudiera aumentar un poco el presupuesto, por lo que finalmente llegaron a \$244.000.000.- considerando los artistas locales.

CONCEJAL MEDINA: Consulta si esto igual podría sufrir alguna variación para más o para menos.

SR. ALCALDE: Responde que para más no se puede.

Informa que por ejemplo para poder aumentar el monto para la FAGAF, él quedó sin recursos para entregar Subvenciones Especiales, ya que sacrificó los \$5.000.000.- para que fueran como aporte para la FAGAF. Indica que esto lo hizo con el fin de ir cumpliendo con las metas que se han propuesto, ya que en realidad el nivel de la Feria no puede bajar, bajo ningún punto de vista.

SR. ALFONSO LEAL: Aclara que no se “desvistió un Santo para vestir otro” es decir no se le sacó plata a nadie. Explica que lo que se hizo fue utilizar fondos que están destinados para actividades. Explica que se disminuyó gastos en este sentido en otras áreas que son de gestión municipal.

Manifiesta que como Comisión están trabajando para poder ocupar lo menos posible. Indica que si pueden gastar un tercio de lo que se les aumentó, lo van hacer. Indica que están intentando abaratar costos de todos lados.

CONCEJAL MEDINA: Pregunta cuánto recupera el municipio.

SR. ALFONSO LEAL: Responde que la Feria por ningún lado es autosustentable en base a los ingresos.

Comenta que la FAGAF es la Feria más larga (7días) de Chile y la barata de todas. Recuerda que se cobra \$80.000.- con luz, baño, agua, seguridad por 7 días.

Se dice que por \$80.000.- por 7 días es la más larga y la más barata

CONCEJAL VIVEROS: Manifiesta que respalda y aprueba absolutamente las proposiciones, aún con las aproximaciones que se hacen.

Indica que le consta que todos los años, la Comisión hace lo posible para con la menor cantidad de recursos sacar adelante la Feria y hasta aquí ha sido excelente. Comenta que año a año ha ido creciendo y no puede ser menos este año; todo lo contrario, debe seguir creciendo.

Indica que para los presupuestos que maneja nuestra municipalidad es una cantidad relativamente alta, pero tienen que volver a los objetivos para lo que es la Feria Agrícola, Ganadera y Forestal.

Señala que la idea es además poder mostrar la comuna, siendo una de nuestras vocaciones productivas, el turismo. Manifiesta que no se puede medir en forma inmediata cuanto aporta la Feria en el desarrollo del turismo.

Considera que hay un elemento más importante todavía, que en este momento tienen que considerar. Señala que la Provincia de Arauco pasa por una situación bastante complicada, por así decirlo, por los eventos que ocurren acá, que hacen que exista el temor de que el turismo se afecte. Señala que más que eso se pueden afectar las inversiones productivas que puede tener mucha gente. Indica que en Cañete en estos últimos 10 años en forma más fuerte, ha habido un desplazamiento de gente que viene a desarrollar actividades comerciales y a hacer inversiones importantes en la comuna. Considera que eventos como éstos (FAGAF), rompen esa situación en relación a que el turismo podría caer fuertemente. Comenta que en la parte más sur de la provincia, sí ha caído el turismo y el desarrollo de inversiones productivas, según antecedentes que ha tenido. Considera que en el caso de Cañete, han estado saliendo al paso de toda esta situación negativa. Piensa que si uno mira de este punto de vista, la Feria es una inversión no menor, pero que se justifica plenamente. Cree que lo más importante es que la Feria salga bien, por todo que significa.

Manifiesta que no se puede pedir en un año de transición de administración más alternativas a esta altura, sin embargo considera que el próximo año, debiesen buscar alternativas, ya sea postulando al Gobierno Regional por lo menos para algunos ítems que ellos financian y otras alternativas que pudieran ayudar a financiar la Feria. Considera que habría alternativas que durante el año se podrían trabajar, pero para tener esta opción de salir a pedir recursos para la Feria, necesitan que la Feria sea exitosa, por lo



tanto la inversión que tengan que hacer ahora, es la que les podría permitir ahorrar para el próximo año.

Indica que todos saben que el trabajo de la Comisión es bastante serio y los detalles que a veces trascienden son insignificantes.

SR. ALCALDE: Desea contar que una vez que asumió, lo primero que hizo fue ir a la Intendencia para ver de qué manera podrían obtener fondos que permitieran aportar a la Feria; pero los plazos estaban vencidos, por lo tanto era imposible optar o postular.

Indica que lo que sí tienen que hacer, así ya lo conversaron con la Comisión, es que durante el año tienen que ver a qué ítem se van a acoger para postular proyectos que permitan bajar la inversión que se hace en la Feria.

CONCEJAL MEDINA: Pregunta si para la Feria cuentan con el 2% del Gobierno Regional.

SRA. ESTER KURTIN: Responde que no porque el ex Alcalde Silva determinó no presentar proyecto a esa área, sino que se iban a presentar proyectos de diferentes oficinas y que no fuera siempre la misma oficina la que postulara a esos fondos, entonces frente a eso están peleando \$9.000.000.- entre no sabe cuántas oficinas.

Indica que por eso no se presentó proyecto este año.

Informa que el año pasado tampoco tuvieron financiamiento, porque el Gobierno Regional no tuvo financiamiento.

CONCEJAL MARILEO: Considera que a futuro van a tener que evaluar hacer la Feria en un terreno que sea propio, con el fin de no estar haciendo inversiones todos los años, ya que es una inversión alta.

Indica que no aparece en los listados presentados la parrilla de artistas locales. Manifiesta que le gustaría saber quiénes son.

SRA. ESTER KURTIN: Responde que los artistas de Cañete, están haciendo llegar sus postulaciones y antecedentes todavía. Informa que tienen plazo hasta el día lunes. Cuenta que en la semana se van a reunir con el señor Alcalde para levantar la parrilla.

SR. ALCALDE: Informa que ayer sostuvo una conversación con el Vicario de la Provincia de Arauco. Señala que esto es extraoficial porque en realidad no está todavía finiquitado. Indica que está entrando en conversaciones con el Arzobispado, con la finalidad de poder postular al predio que tienen al lado del lago. Informa que es un predio que tiene 80 hectáreas. Manifiesta que está en estas conversaciones porque está de acuerdo con que al no tener terreno propio están todos los años invirtiendo e invirtiendo.

Señala que las conversaciones en todo caso todavía están en compás de espera.

Informa que Monseñor Ezzati, manifestó abiertamente que ese terreno tenía que tener otra vía, porque así como está, estaban muy preocupados y no querían tener ninguna dificultad.

Comenta que les dijo que como municipio no estarían pidiendo las 80 hectáreas, sino que con 25 hectáreas quedarían bien. Señala que le indicaron que lo iban a considerar. Espera que puedan llegar a acuerdo porque es un sector muy bonito con el lago al lado. Considera que sería maravilloso el poder entrar en conversaciones serias con el Arzobispado. Informa que el día de ayer llamó para pedir una audiencia y planteó el tema. Comenta que cuando les dijo el tema, le indicaron que ven alguna luz de esperanza. Informa que quienes deciden son 3 Sacerdotes: Padre Llancaleo, Vicario Provincial y otro señor del Arzobispado.

CONCEJAL VIVEROS: Considera que este es un tema muy relevante que seguramente van a tener que discutir después.

Sugiere al señor Alcalde que trate de amarrar, por así decirlo, las 80 hectáreas. Indica que si miran el presupuesto normal, sería imposible pensarlo, pero entiende que existe la opción todavía, en donde el municipio podría pedir autorización al Ministerio de Hacienda, para pedir un préstamo. Comenta que muchas veces incluso las cuotas se descuentan del aporte que se hace a la municipalidad. Indica que esto del préstamo, es una vía que pocas veces se utiliza.

Piensa que habría que pensar en las 80 hectáreas, porque además de la FAGAF, hay una gran cantidad de otros requerimientos. Considera que sería bueno intentar comprometer las 80 hectáreas.

Indica que incluso se podría pedir un crédito bancario, pagadero a 20 años o una cosa así, pero se tiene que contar con la autorización del Ministerio de Hacienda, presentándoles un buen proyecto.

CONCEJALA SANDOVAL: Concuera con hartas cosas que se ha dicho aquí, así que no las va a repetir.

Sugiere a la Comisión FAGAF que se pueda hacer una evaluación a la productora de los artistas y a la productora de sonido, porque después cuando termina la Feria, escuchan decir por ejemplo “contratamos esto, pero no se cumplió” y resulta que no queda eso en ninguna parte escrito. Piensa que es fundamental tener esta evaluación, para que cuando se evalúe la Feria tener todos los antecedentes y en el caso que corresponda, decir “miren estamos buscando otras alternativas, porque tal o cual cosa no se cumplió”.

Señala que la FAGAF es la actividad más importante que tenemos, por lo tanto todos lo único que quieren es que resulte lo mejor posible.

CONCEJAL MENDOZA: Señala que felicita ahora sí a la Comisión.

Agradece al señor Alcalde por hacerlos partícipes de toda esta información.

Indica que está sorprendido con Sono, pero bien.

Comenta que María José Quintanilla es repetida, pero es gran artista.

Manifiesta que concuerda con los planteamientos expresados por sus colegas.

Manifiesta que está de acuerdo con postular a proyectos para conseguir financiamientos.

Indica que Cañete es una de las ciudades más importantes de nuestro país.

Considera que en muchas ocasiones las críticas son constructivas para entregarle tanto a nuestra gente como a los turistas, lo mejor.

Indica que personalmente, siempre va a seguir defendiendo a sus artistas de Cañete y a la gente de Cañete.

Indica al señor Alcalde que las críticas no pasan por criticarlo a él, sino que en muchas ocasiones las cosas pasan solamente por él y el Concejo no es partícipe, sin embargo en esta ocasión desea felicitar al señor Alcalde, porque han sido tomados en cuenta y de eso se siente contento y feliz. Felicita también a la Comisión. Indica que cuando las cosas se hacen bien, hay que felicitarlas.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la contratación directa, proveedor único, parrilla de artistas FAGAF 2017.

**ACUERDO 29/2017:**  
**SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME LA CONTRATACIÓN DIRECTA, COMO HA SIDO PRESENTADA**

CONCEJAL VIVEROS: Respecto de la elección de los artistas locales, sugiere al señor Alcalde que la elección la haga en conjunto con la Comisión; esto por un tema de transparencia y para que no se diga después “fue decisión solamente del Alcalde”, considera que de ese modo se evitarían comentarios posteriores.

SR. ALCALDE: Acoge la sugerencia del Concejal Viveros. Manifiesta que la encuentra muy buena.

CONCEJAL MEDINA: Sugiere al señor Alcalde, solicitar el cambio de tránsito, para evitar los tremendos tacos de vehículos que se forman.

SR. ALCALDE: Responde que el día martes habrá una reunión de organización con Carabineros, PDI, Bomberos y Colectiveros, en donde van a tratar todos estos temas.

Señala que verá la factibilidad de poder mejorar el tránsito.

Manifiesta que la idea es mejorar en esos aspectos

Finaliza la sesión.

**FINALIZA LA SESIÓN SIENDO LAS 15:57 HORAS**

